

Tras el sueño americano: cruce y sublimación de violencias



Por: Rafael Edmundo Moreno Villa, S.J.

Una mirada de las migraciones forzadas desde Norte y Mesoamérica

EDICIÓN 106 SEP-DIC 2022

Por: Rafael Edmundo Moreno Villa, S.J.

No cabe duda de que, como dice el Papa Francisco, “las migraciones constituirán un elemento determinante del futuro del mundo”^[1]. En el presente artículo se alude a las migraciones en situación irregular, que actualmente “atravesas por” o “salen de” Centroamérica, y en particular, desde México hacia Estados Unidos. En adelante esta región geográfica se menciona como CANA. Por “migración forzada” se entiende el conjunto de personas obligadas a abandonar su propio país, por causa de múltiples violencias: económicas, políticas, climáticas, por razón de género, y/o derivadas del crimen organizado. Por tanto, se incluye a la población comúnmente denominada migrante, refugiada, deportada y víctima de trata.

Relevancia a nivel mundial del sistema migratorio norte-mesoamericano[2]

Según los últimos datos publicados por la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), y por la Agencia de la ONU para Refugiados, ACNUR, en CANA están:

El corredor migratorio más grande del mundo: La frontera México-EE. UU., con cerca de 11 millones de personas que nacieron en el primer país y residen en el segundo (OIM, gráfico 3).

El primer y octavo país de destino de emigrantes: EE. UU. y Canadá, respectivamente (OIM, gráfico 2).

El segundo país expulsor: México (OIM, gráfico 2).

El mayor, el tercer y el cuarto país receptores de nuevas solicitudes de asilo en el 2021: EE. UU., México y Costa Rica, respectivamente (ACNUR, gráfico 13).

Dos de los seis países de donde procede el mayor número de dichas solicitudes: Nicaragua y Honduras (ACNUR, gráfico 14).

El primer país desde donde se envían las remesas: EE. UU. (OIM, cuadro 3).

El tercer país receptor de dichas remesas, en términos absolutos: México (OIM, cuadro 3).

El séptimo y octavo país que reciben más remesas, en relación con el PIB: El Salvador y Honduras, respectivamente, así como sucede con el decimoséptimo y decimoctavo: Nicaragua y Guatemala (OIM, gráfico 13).

Descripción de la actual dinámica de las migraciones forzadas en CANA

Se trata del creciente caudal migratorio que enfrenta cada vez más, un callejón sin salida.

El aumento del caudal migratorio

Se da en cuanto al volumen, la direccionalidad, y la diversidad de perfiles y nacionalidades.

Por la clandestinidad con la que se moviliza la población migrante forzada, no es posible tener una cifra exacta del número de personas que pasan por o salen de CANA. Sin embargo, existe una tendencia ascendente, que se puede probar, entre otros indicadores, por el número de eventos de detención registrados por los gobiernos de la región:

En EE. UU., durante el año fiscal 2021, hubo 1,734,680; en el 2022 ascendió a 2,766,582[3].

En México, durante el 2021 se registraron 309,679 detenciones; de enero a septiembre del 2022 ya van 291,520[4].

Por la frontera colombo-panameña, el año pasado cruzaron en situación irregular 133,000 migrantes y solicitantes de asilo; de enero a octubre del 2022 ya suman 211,355[5].

El incremento en la direccionalidad de los flujos se manifiesta en que las rutas se han expandido por todo el territorio y se han añadido significativas migraciones de retorno.

En cuanto a la diversidad en el perfil de las personas migrantes, es cada vez mayor la proporción de mujeres, de niños, niñas y adolescentes, estén o no acompañados, al igual que de familias y miembros de la comunidad LGBTI+.

Las nacionalidades se han diversificado porque los flujos que tradicionalmente pasaban por CANA hacia EE. UU. eran de mexicanos, del triángulo norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras), junto con migrantes nicaragüenses hacia Costa Rica y Panamá. Adicionalmente, este año se ha intensificado la presencia del flujo extra-regional procedente de Haití, Venezuela y Cuba, así como el flujo extra-continental. Ambos hacia EE. UU. Algunas veces se organizan todos ellos en caravanas.

Lo más sobresaliente ha sido el actual incremento en el porcentaje del flujo venezolano: según el gobierno de Panamá, de los 211,355 cruces registrados este año en su frontera con Colombia, 148,285 han sido de Venezuela^[6].

De acuerdo con el Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. (DHS, por sus siglas en inglés), “el promedio de interceptaciones —detenciones— individuales mensuales de ciudadanos venezolanos en la frontera terrestre ascendió a un total de 15.494 en el año fiscal 2022, y aumentó a más de 25.000 en agosto y 33.000 en septiembre [...]. Es decir, aumentaron un 293% entre el año fiscal 2021 y el año fiscal 2022, mientras que las interceptaciones individuales de todas las demás nacionalidades combinadas, aumentaron un 45%”^[7]

Por su parte, el Instituto Nacional de Migración (INM) de México reportó que en los últimos ocho meses hubo 50,780 detenciones de venezolanos^[8].

El callejón sin salida

La reacción que ha tenido el gobierno de EE. UU. ante tal afluencia, ha sido la de cerrar su frontera a la migración irregular y externalizarla, presionando a los gobiernos de la región para que militaricen la propia y hagan algo para frenar las caravanas. En su momento, el presidente Trump desmanteló el sistema de asilo, criminalizó a la población migrante forzada y, con el pretexto de la pandemia, expulsó a México de forma inmediata, a miles de personas detenidas por pretender ingresar a EE. UU. de manera irregular^[9]. El presidente Biden, no obstante haberlo prometido en su campaña electoral, no ha querido o no ha podido revertir la política de su predecesor. Más bien está cumpliendo su advertencia hecha a los inmigrantes en potencia: “no vengan, porque no los vamos a recibir”, y a los Gobiernos: “no los dejen pasar, porque se los vamos a regresar”.

Con respecto al flujo venezolano, estableció el 12 de octubre pasado, un nuevo proceso de control

migratorio, mediante el cual:

Los venezolanos que intenten ingresar a EE. UU. en forma ilegal serán enviados de regreso a México y ya no reunirán las condiciones para acceder a dicho proceso en el futuro.

Se permitirá el ingreso legal y seguro a EE. UU. hasta de 24.000 venezolanos que reúnan los requisitos establecidos, siempre y cuando México mantenga “su esfuerzo independiente, aunque paralelo”, de aceptar el retorno de ciudadanos venezolanos que intenten ingresar en forma irregular.

Los venezolanos beneficiados por este proceso serán, caso por caso, autorizados para viajar a EE. UU. por vía aérea, directamente a un puerto de ingreso interno, a fin de disminuir la presión en la frontera. Una vez que se encuentren en EE. UU., serán elegibles para solicitar la autorización de trabajo.

A su vez, EE. UU. y México reforzarán sus operaciones coordinadas de aplicación de la ley, para actuar contra organizaciones dedicadas al contrabando de personas y enjuiciarlas. Dicha campaña incluirá nuevos puestos de control migratorio, más recursos y personal, e intercambio de información^[10].

Estas nuevas medidas han incrementado notablemente la vulnerabilidad de los venezolanos, han generado un caos en México, pues no hay quién los reciba ni saben qué hacer^[11], y han saturado los albergues de las ciudades fronterizas de México con EE. UU., donde están siendo deportados^[12],

El endurecimiento de las políticas migratorias ha sido posible por la absolutización de las soberanías nacionales, el debilitamiento del marco jurídico internacional y de sus instituciones multilaterales, la falta de actualización de las categorías jurídicas sobre migración y refugio, y la inoperancia de las instituciones multilaterales, cada vez más subordinadas a los intereses de los gobiernos que las financian.

También ha sido determinante para ello, el creciente control lucrativo y opresivo de las principales rutas migratorias por parte del crimen organizado. Desde el 2006 estas rutas coinciden con los corredores del narcotráfico. Cada vez más, los cárteles han sustituido o subordinado a los tradicionales traficantes de personas, comúnmente conocidos como “coyotes” o “polleros”, y han encontrado en la población migrante en situación irregular, “presa fácil” para ser secuestrados, extorsionados, torturados, reclutados u obligados a transportar droga o ser víctimas de trata. Para ello han infiltrado, corrompido o coludido a autoridades, militares y fuerzas de seguridad, y han mezclado en el flujo migratorio a “halcones”, que son miembros de estos grupos delictivos, cuya función es la de identificar qué migrantes van recibiendo dinero desde EE. UU. para secuestrarlos y exigirles el pago de su rescate.

Por otra parte, la pandemia de la COVID-19 causó innumerables muertes de personas migrantes forzadas, acentuó las causas económicas de expulsión, incrementó la vulnerabilidad de dichas personas, “justificó” que los gobiernos fortalecieran su política de contención en todas las etapas del ciclo migratorio y profundizó el racismo xenófobo antimigrante en un sector de la población de los países receptores. Esto último, a pesar de que los inmigrantes en situación irregular, asumieron en

estos países, tareas de alto riesgo de contagio, sin haber sido dotados de la debida protección.

Principales efectos de esta grave paradoja migratoria

Es indudable que la concertación y el endurecimiento de las políticas migratorias en CANA han evitado que mucha gente haya ingresado de manera irregular a EE. UU., pero ello no significa que se esté frenando el flujo migratorio forzado hacia dicho país. Más bien se están presentado las siguientes situaciones:

Un encadenamiento de las violencias que conlleva una migración doblemente forzada.

En la actualidad, las personas obligadas a abandonar su país de origen, además de las violencias enunciadas en la introducción, causantes de su salida, se ven forzadas a afrontar una constante sucesión de violencias durante todo el trayecto por CANA. Junto con el riesgo permanente de ser detenidas, encarceladas y deportadas, están expuestas a sufrir no solo las agresiones cometidas por el crimen organizado, señaladas en el literal anterior, sino también violaciones perpetradas por las mismas autoridades migratorias, militares y agentes de seguridad, al igual que la discriminación y explotación laboral llevada a cabo por un sector de la población. A todo ello se añaden los siguientes nodos especialmente hostiles:

La frontera colombo-panameña es la única de todo el continente que no está unida por carretera o por una vía transitable. Tiene una extensión de 266 km. Les separa un corredor selvático de 575 mil hectáreas: “el tapón del Darién” que hay que recorrer a pie y en pequeñas lanchas. Es una de las rutas más peligrosas del mundo debido a la tupida vegetación, caudalosos ríos, terreno montañoso y pantanoso, serpientes venenosas, animales salvajes, inclemencias climáticas y, sobre todo, por la presencia de organizaciones criminales que asaltan, secuestran y violan a los migrantes. Durante el presente año, esta zona ha estado en emergencia humanitaria por la creciente acumulación de personas que intentan cruzarla, incluidos niños, que han rebasado la precaria infraestructura que existe allí, lo cual explica que miles de ellas se encuentran varadas y hambrientas, en distintos puntos del trayecto^[13].

Quienes transitan en territorio mexicano, montados en el tren de carga, además de correr el riesgo de ser extorsionados por agentes de seguridad privada u operadores del ferrocarril, pueden caerse y ser mutilados o perder la vida devorados por la “bestia”, como llaman a este medio de transporte. Si estos migrantes son llevados por traficantes, viajan generalmente hacinados en trailers sin suficiente ventilación. Ha habido casos en que mueren asfixiados o sufren fatales accidentes.

Las fronteras sur y norte de México son las que concentran un mayor número de personas atoradas y frustradas por no poder seguir avanzando hacia EE. UU. Tienen la sensación de estar en el “limbo o infierno” por la frustración, incertidumbre, desprotección, condición inhumana y de inseguridad en la que viven, todo lo cual se suma a las insuficientes y precarias fuentes de trabajo a las que, en el mejor

de los casos, pueden acceder.

El cruce por la frontera de México con EE. UU., sobre todo si se hace por el desierto, genera a estos migrantes forzados, el riesgo de que se extravíen y mueran deshidratados o que sean atacados por grupos armados racistas antimigrantes. Si tales personas intentan atravesar por el río Bravo, pueden ser arrastradas por la corriente y morir ahogadas.

Por todo ello, el recorrido por CANA es la prolongación de un cementerio clandestino donde hay tumbas con o sin cruces, generalmente anónimas.

Un notable incremento en la vulnerabilidad de las personas migrantes.

El endurecimiento de las políticas migratorias, les ha obligado a escoger rutas cada vez más inhóspitas y a multiplicar los intentos para lograr su meta. Ello ha incrementado el número de muertes y desapariciones. Su precariedad extrema genera entre los contratistas, pequeños comerciantes, lancharos, transportistas y delincuentes comunes, la percepción de que “el migrante es el otro vulnerable del que se debe sacar el mayor provecho” [14], lo que hace que los exploten más laboralmente, les suban los precios de las mercancías que compran o los servicios que solicitan o les roben todas sus precarias pertenencias.

La conversión de México en país de “destino forzado”

Tradicionalmente había sido un país expulsor y de tránsito. Con la externalización de las fronteras y del asilo por parte del Gobierno norteamericano, la República mexicana está acumulando personas triplemente forzadas: a emigrar, a hacerlo en condiciones violentas, y a quedarse atoradas sin conseguir el sueño americano. El hecho de que México no sea país de “destino deseado”, explica en gran parte por qué de las 387,542 solicitudes de refugio registradas por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) del 2013 al 30 de septiembre del 2022[15], 253,269 (el 65.4%), no concluyeron sus trámites; y de los 95,952 que obtuvieron el reconocimiento o protección complementaria, un porcentaje estimado como mayoritario, no permanecieron en territorio mexicano. La violencia generalizada que existe en México y el enorme desnivel salarial con EE. UU., dificulta que decidan quedarse. Generalmente lo hacen, mientras consiguen el dinero suficiente para contratar a un “coyote” que los pase a EE. UU.

El enriquecimiento del crimen organizado y de la industria carcelaria estadounidense

El aumento de riesgos, obstáculos y deportaciones en CANA ha hecho casi indispensable la contratación de “coyotes” o “polleros”, lo cual ha incrementado la demanda y el costo de este “servicio delictivo”, y ha supuesto un mayor número de aprehensiones migratorias, saturando los centros de detención de EE. UU., que son administrados por empresas privadas.

El creciente número de personas excluidas o desarraigadas

Lo más dramático de todos estos efectos es el incremento del número de migrantes, que están quedando como “residuos de las fronteras globales” o habitantes de las periferias existenciales, como las califica el Papa Francisco, por no caber en su lugar de origen ni en ningún otro lado” [\[16\]](#).

Razones del aumento en el caudal migratorio forzado, pese a tantos muros y riesgos

No es que las personas que deciden abandonar su propio país estén mal informadas. En la mayoría de los casos conocen los riesgos y obstáculos que supone la trayectoria y el ingreso a EE. UU. Sin embargo, deciden hacerlo porque:

Están convencidas de que en el corto plazo no se solucionarán las crisis económica, política y climática, porque perciben que las violencias, la inseguridad, el desempleo, la corrupción y la impunidad continuarán acentuándose.

Prefieren arriesgarse, en lugar de ser asesinadas o condenadas a vivir de manera inhumana, si se quedan en su país de origen.

Su instinto de conservación las hace pensar que, si hacen el recorrido, a ellas no les va a pasar nada.

“Naturalizan” las violencias que van sufriendo en el camino: “Pese a la tragedia de las agresiones que sufren, se van adaptando a un cotidiano de emergencias con continuos acomodos y reacomodos que hace que en sus relatos no la mencionen, ya que la interiorizan no como un daño grave, sino como el precio a pagar para lograr establecerse en EE. UU.” [\[17\]](#).

“Subliman” su situación de padecimiento, transformándola en un estado de sobrevivencia extrema que las hace poner a prueba sus habilidades, su astucia, su ánimo, sus creencias, su capacidad de reacción y de estirar sus escasos recursos materiales, con tal de enfrentar las adversidades y saber adaptarse, manejarse estratégicamente y salir adelante en situaciones límites. [\[18\]](#)

Están convencidas de que al instalarse en EE. UU. van a resolver sus necesidades y mejorar sustancialmente sus condiciones de vida. Saben que este sueño se ha convertido para algunos en pesadilla, pero lo que les impacta es que hay quienes han conseguido enviar cada vez más remesas, pagar sus deudas, construir su casa y enviar a la escuela a sus hijos.

Cuentan normalmente con un “capital social” de redes de parentesco, paisanazgo, amistad, religión, solidaridad, desde el origen hasta el destino, lo que les facilita información, financiamiento, apoyo moral, el cuidado de sus hijos, hospedaje y alimentación, mientras se asientan e integran laboralmente [\[19\]](#). Parte de este capital social lo conforma la extensa red de albergues de las Iglesias y de otras instituciones civiles, distribuidos en Centroamérica, especialmente en México, y también en EE. UU., las asociaciones defensoras de los derechos humanos de la población migrante forzada, así como las iniciativas de solidaridad de personas particulares en las comunidades receptoras.

La misma economía de EE. UU. contribuye a que se mantenga o incremente el flujo, ya que, sobre todo la agricultura, la construcción y el área de servicios, dependen parcialmente de la mano de obra barata que fácilmente se consigue aprovechándose de la situación irregular migratoria de quien solicita trabajo. Por consiguiente, con las políticas restrictivas, lo que realmente busca el Gobierno norteamericano, no es terminar con el flujo, sino ajustarlo a sus necesidades.

Impulsar la fraternidad y organizar la esperanza

No es posible terminar esta descripción del contexto de la migración forzada, sin enfatizar el testimonio del Papa Francisco en favor de los migrantes, refugiados y víctimas de trata. Al poner el ejemplo y hablar de la “fraternidad universal”, está proponiendo el remedio para una de las causas estructurales que más influye en el cierre de fronteras, como es la absolutización de la soberanía nacional. Al invitar a todos “hacia un nosotros cada vez más grande”, nos está ofreciendo “un horizonte claro para nuestro camino común en este mundo”. Al indicar que “construyamos el futuro con los migrantes y refugiados”, está señalando la premura y forma de hacerlo[20].

Lo que pretende con estas y otras exhortaciones similares, es que “demos un salto hacia una forma nueva de vida y descubramos definitivamente que nos necesitamos y nos debemos los unos a los otros, para que la humanidad renazca con todos los rostros, todas las manos y todas las voces, más allá de las fronteras que hemos creado”.

[1] Papa Francisco, *Encíclica Fratelli Tutti*, Asís, 3 de octubre 2020, # 40

[2] OIM, *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*, Ginebra 2022; ACNUR, *Tendencias globales en 2021*,

[3] <https://www.cbp.gov/newsroom/stats/nationwide-encounters>, November 14, 2022; El año fiscal en EE. UU. va del 1° de octubre al 30 de septiembre.

[4] Unidad de política migratoria, registro e identidad de personas, boletín 2022, octubre 2022

[5] <https://www.datosabiertos.gob.pa/dataset/45fa3980-ad6e-4411-8d06-e3af88835ddd/resource/8b555f4c-0f9d-4c48-a522-a4ee311dce5d/download/irregulares-en-transito-por-darien-por-condición-noviembre-2022.pdf>

[6]

<https://www.datosabiertos.gob.pa/dataset/45fa3980-ad6e-4411-8d06-e3af88835ddd/resource/8b555f4c-0f9d-4c48-a522-a4ee311dce5d/download/irregulares-en-transito-por-darien-por-país-noviembre-2022.pdf>

[7] <https://www.dhs.gov/news/2022/10/12/dhs-announces-new-migration-enforcement-process-venezuelans>

[8] Unidad de política migratoria, registro e identidad de personas, boletín 2022, octubre 2022.

[9] Ver Sarah Pierce y Jessica Bolter, *Dismantling and Reconstructing the U.S. Immigration System: A Catalog of Changes under the Trump Presidency*, Migration Policy Institut (MPI), julio del 2020

[10]

<https://www.dhs.gov/news/2022/10/12/dhs-announces-new-migration-enforcement-process-venezuelans>

[11]

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/migrantes-venezolanos-donde-vamos-ni-mexico-ni-eu-nos-quier-en>

[12] <https://diario.mx/juarez/enfrenta-juarez-otra-crisis-migratoria-20221017-1982910.html>;
<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/leonardo-kourchenko-el-globo/2022/10/18/el-silencio-en-torno-a-los-venezolanos/>

[13]

<https://adn.celam.org/de-como-ha-colapsado-la-frontera-colombo-panamena-mas-de-2000-personas-a-diaro-y-las-estaciones-migratorias-no-dan-abasto/>

[14] Manuela Camus, *Circulación de vidas precarizadas*, Universidad de Guadalajara, 2021, Pág.

[15] <https://www.gob.mx/comar/articulos/la-comar-en-numeros-316045>

[16] Pastoral de Movilidad Humana Arquidiócesis Primada de México, *México: limbo o infierno para personas migrantes*, <https://www.facebook.com/100081570812870/posts/151938270868533>

[17] Manuela Camus, *Circulación de vidas precarizadas*, Universidad de Guadalajara, 2021, Págs. 57-58

[18] *Ibidem* pág. 69-70

[19] *Ibidem*, pág. 64

[20] Papa Francisco, *Mensaje para la 107ª y 108ª Jornada Mundial del Migrante y Refugiado; Encíclica Fratelli Tutti* # 35

[cien-dias-106-sueno-americano](#)